



**Tu Tiempo es Importante...**

# **¡Pre-Matricula para TWIC!**

**¡Y Ahorra Tiempo!**

**Llamar 1-866-DHS-TWIC (1-866-347-8942)**

- **¿Quién necesita un TWIC?**

Encargados de las facilidades y personal responsable por la seguridad de la compañía y la nave son requeridos a obtener un TWIC. Los individuos que en el curso de su empleo requieren acceso con frecuencia a las áreas seguras necesitarán también obtener un TWIC. Estas poblaciones incluyen pero no son limitadas a:

- o Los navegantes en la tripulación de la nave que no tienen credenciales
- o Los empleados de la compañía que trabajan en una área segura
- o Camioneros responsables por traer o recoger carga
- o Estibadores
- o Agentes
- o Capellanes de Puerto
- o Camioneros de Drayage
- o Agrimensores
- o Veleros
- o Otros profesionales marítimos

- **¿Por qué pre-matricularme?**

Los solicitantes son alentados al pre-matricularse para ahorrar tiempo en el centro de matriculación. El proceso de la pre-matriculación le permitirá someter información biográfica necesaria antes de matricularse, escoger el centro de matriculación de su elección para completar la matriculación, y hacer una cita en un centro de matriculación para prevenir las líneas largas.

- **¿Cómo haga yo pre-matricula?**

Llame al 1-866-DHS-TWIC 1-866-347-8942 o visite [www.tsa.gov/twic](http://www.tsa.gov/twic).



# ¡Pre-Matricula para TWIC!

## • ¿Qué documentación es requerido para un TWIC?

Los solicitantes deben proporcionar los documentos apropiados en orden para verificar su identidad. Ellos deben proporcionar un documento de lista A o dos de la lista B:

### Lista A

- Pasaporte vigente
- Tarjeta de Residencia Permanente vigente, o la Registración del recibo de Tarjeta de Extranjería con fotografía.
- Passaporte extranjero vigente con uno de los siguientes:
  - 1-551 Sellado; Adjuntado INS Forma I-94 indicando autorización de trabajo vigente no caducada del empleo;
  - Documento de Trabajo vigente (I-766);
  - Tarjeta de Autorización de Trabajo (INS- 688B);  
O con una de las siguientes Visas vigentes: E-1, E-2, E-3, H-1B, H-1B1, L-1, O-1, TN, M-1, C-1/D
- Tarjeta Fast
- Documento Marina Mercantil (MMD)

### Lista B (dos requeridos - uno debe ser emitido por el gobierno-foto documento de identificación)

- Certificado de Ciudadanía de los EE.UU. (N-560,561)
- Certificado de Naturalización de los EE.UU. (N-550 or 570)
- Licencia de conducir o tarjeta de documento de identificación (ID)
- Emitido por un estado o obtenido fuera de los EE.UU.
- Original o copia certificada del certificado de nacimiento emitido por un estado, por condado, autoridad municipal, o obtenido fuera de los EE.UU., portando sello oficial.
- Tarjeta de Registro de votantes
- Reporte Consular de nacimiento fuera del país
- Pasaporte caducado de los EE.UU
- Documento de tribo Nativa Americana
- Tarjeta de Seguridad Social de los EE. UU.
- Tarjeta del Ciudadania I-197
- Papeles de retiros militares de E.E. U.U. DD-214
- Tarjeta médica del de Departamento de Transportacion (DOT)
- Certicado Civil de Matrimonio
- Licencia Marina Mercantil (MML) con portando sello oficial.

Para mayor información, visite el Sitio web de TWIC en [www.tsa.gov/twic](http://www.tsa.gov/twic)  
o llamar 1-866-DHS-TWIC (1-866-347-8942)